



RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

ARQUITECTOS INDIVIDUALES

¿A QUIEN SE DIRIGE ESTE SEGURO?

Este producto está diseñado para arquitectos técnicos y / o superiores libre ejercientes.

VENTAJAS:

- *Prima neta mínima desde: 700,00 €.*
- Sin regularización de prima adicional.
- Flexibilidad en retroactividad.
- Franquicia fija de 500,00 € por siniestro.
- Cobertura para contaminación accidental por errores u omisiones profesionales.
- Posibilidad de cubrir actividades como Coordinación de Seguridad y Salud o Project Management.
- Seguro para personas físicas y jurídicas a través de una misma póliza tanto para actividades monodisciplinares como multidisciplinarias (arquitectura e ingeniería).

GARANTIAS:

- *Límites desde 65.000,00 € hasta 1.000.000,00 €.*
- Sin sublímite por víctima.
- Cobertura para daños personales, materiales, sus consecuentes y patrimoniales primarios.
- Garantías adicionales de Pérdida de documentos, Protección de datos.
- Delimitación geográfica y jurisdiccional: Unión Europea con posibilidad de ampliarla al resto del Mundo excepto E.E.U.U. y Canadá.

NORMAS DE SUSCRIPCIÓN

- Cuestionario debidamente cumplimentado, con fecha actual y firmado por el cliente.

SIMULACIÓN:

- Honorarios pasada anualidad: 35.000,00 €
- Franquicia: 500,00 €
- Retroactividad: Ilimitada.
- Límite: 200.000,00 €
- Prima neta: 1.350,00 €